

## **INSTRUCCIONES DEL SISTEMA DE CONTROL DE SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN DEL CURSO**

Sea cual sea la modalidad de asistencia que haya seleccionado, en el mensaje previo al inicio del curso se adjuntará un documento en PDF con las instrucciones y claves de acceso para la recepción en modalidad online-vía Internet al Curso, para que exista esa opción en todo caso a disposición de los/las matriculados/as.

**Dicho mensaje se enviará a la dirección de correo electrónico con la que se ha matriculado en el curso**, en cuanto a este dato, revisar inscritos con cuentas de “xxxxxx@alumno.uned.es”.

- **El acceso a la sala de videoconferencia se activará cuando empiece el curso.**
- Las sesiones en diferido se subirán a la plataforma del curso en cuanto estén disponibles con un margen de 48 horas, aproximadamente (sin contar sábados, domingos y festivos).
- Las sesiones por videoconferencia estarán activas una vez iniciado el curso hasta el **31 de agosto de 2020** y los enlaces de dichas sesiones se irán subiendo a la plataforma en un archivo PDF, a medida que estén disponibles.

Para entrar a ver la documentación y los enlaces a las sesiones en diferido debe acceder a “**Mi espacio**” -así como la encuesta de valoración de la actividad y el certificado del curso (si procede), una vez terminada la actividad-, a la izquierda de la Web del curso y entrar como cuando realizó la matrícula en el mismo, identificándose en este enlace: <http://extension.uned.es/logout>

### **CONTROL DE ASISTENCIA/Sistema de evaluación**

1. Matriculados/as en la **MODALIDAD PRESENCIAL** deberán acreditar su asistencia por medio de la oportuna hoja de firmas, debiendo **asistir al 80% de las sesiones**. En este sentido, el estudiante deberá en todo caso asegurarse personalmente de registrar su asistencia a la actividad.
2. Matriculados/as en la **MODALIDAD ONLINE EN DIRECTO y EN DIFERIDO**: es **obligatorio recopilar cada palabra clave (serán 4 en total)** que determinados ponentes pronunciarán aleatoriamente durante las sesiones **y enviarlas, con fecha límite del 31 de agosto de 2020** y en un solo email, a una dirección de correo electrónico que se indicará oportunamente, requisito indispensable para la obtención del correspondiente certificado y los créditos asignados, si procede.
3. Matriculados/as en la **MODALIDAD ON LINE (DIRECTO O DIFERIDO) o que recuperen alguna clase presencial en modalidad online**, es decir, alguna sesión presencial, firmando la “Hoja de firmas” de la sesión correspondiente; y otra/s online: en este caso, el/la alumno/a deberá enviar la palabra clave únicamente a la de la/s sesión/es que no realice presencialmente, con fecha límite del 31 de agosto de 2020, a una dirección de correo electrónico que se indicará oportunamente.